

# PEDRAZA

La villa de Pedraza se halla situada en una prominencia del terreno excavada por la erosión de los arroyos del Vadillo y San Miguel. Esta orografía propicia una defensa natural del asentamiento que se completa con la construcción de una muralla que la convierte en una localidad prácticamente inexpugnable. La proximidad del agua de los ríos, la diferencia de cotas de altura dentro de la ciudad, sus límites quebrados e irregulares junto a las vicisitudes históricas por las que atravesó la villa en época medieval y moderna marcan el devenir urbanístico de este núcleo de la Extremadura castellana.

Del pasado prehistórico de la zona en la que se asienta la moderna Pedraza da fe la existencia de la "Cueva de la Griega" con sus pinturas rupestres o la necrópolis de la "Cueva de los Huesos". La época de dominación romana dejó en los alrededores alguna que otra *villa* rural y la pervivencia de una leyenda: la de que el emperador Trajano fue natural de esta villa y no de Itálica. La creencia arranca de la *Crónica General de España*, mandada compilar por Alfonso X, y en la que puede leerse que el emperador fue "natural de una villa de Extremadura que ha nombre Pedraza". Como ya reseñó el historiador Timoteo de Antonio esas palabras tuvieron una larga fortuna historiográfica entre nuestros estudiosos de la Edad Moderna, pero pocas posibilidades de ser ciertas.

No será hasta el siglo X (año 983) cuando la villa de Pedraza aparezca nombrada en el voto de San Millán como una de las localidades que tributaban al convento de dicho nombre. Pro-

Panorámica



bablemente fuera una de las plazas reconquistadas a los árabes a mediados del siglo VIII por Alfonso I y su hermano, pero de ser así tendría poca trascendencia en cuanto a la fijación de forma organizada de población en la villa. Pero no existen fuentes escritas que puedan atestiguar que se trataba de un lugar deslindado de Sepúlveda hasta 1123 cuando en una bula del papa Calixto III figure como tal.

Es con la conquista de Toledo en 1085 y el traslado definitivo de la frontera del Duero al Tajo cuando se inician los mayores esfuerzos repobladores y es a partir de este momento cuando debemos situar su nacimiento como concejo, articulándose con la fórmula de Comunidades de Villa y Tierra. Contaba así la villa con un extenso territorio sobre el que dominaba jurisdiccionalmente y que delimitaba al norte y este con el alfoz de Sepúlveda; por el oeste con la Tierra de Segovia y con las villas episcopales de Sotosalbos, Pelayos y Muñoveros y por el sur con tierras del sexmo de Val de Lozoya, de la Tierra de Segovia y con la Tierra de Buitrago. Los límites, marcados por accidentes geográficos o por mojones, debían ser conocidos por autoridades y vecinos para no dar lugar a conflictos, algo que no siempre se consiguió durante la Edad Media y Moderna. Igualmente se le concedieron privilegios para favorecer la repoblación, como el de Sancho IV de 1294, en el que se exoneraba del pago de tributos a todos los que ya morasen en la villa de Pedraza y sus arrabales y a los que vinieran a establecerse de nuevo.

Los esfuerzos repobladores daban su fruto y la villa se convertía en el centro económico y fiscal de un amplio territorio que se organizaba alrededor de colaciones o parroquias. Documentadas como tales existían sólo cuatro: la de Santa María que abarcaba una gran superficie, la de San Juan altamente poblada, la de Santo Domingo y fuera ya de los muros quedaba San Miguel. Pero éstas no eran las únicas construcciones dedicadas al culto divino: extramuros estaban la ermita de Nuestra Señora del Carrascal y la de San Martín e intramuros la de San Pedro.

Pero Pedraza no fue sólo un polo de atracción para los cristianos, también un importante número de judíos la eligieron como destino, como lo prueba que a finales del siglo XIII la judería de Pedraza aparezca contribuyendo al Obispado de Segovia con una significativa cantidad. Establecidos en la antigua colación de Santo Domingo, donde estuvo su sinagoga, la vitalidad de este grupo ha dejado numerosos rastros en la documentación notarial del primer tercio del siglo XV analizada por Municio Gómez.

En 1369 se producía un hecho fundamental en la historia de Pedraza que pasaba de ser villa de realengo a tener un señor, don Fernando Gómez de Albornoz, por un privilegio de Enrique II. Avatares dinásticos harían que a finales del siglo XV la villa recalara en el Condestable de Castilla y primer Duque de Frías, quedando así ligada su propia historia a la de una de las familias más poderosas de Castilla durante toda la Edad Moderna. Así se explica que fuera el castillo de Pedraza el lugar elegido por Carlos V para custodiar a los hijos del rey de Francia, Francisco I, que por el tratado de Madrid en 1526 habían pasado a ser rehenes del Emperador.

La presencia de la nobleza junto al evidente y próspero negocio ganadero transformaron sin duda su fisionomía medieval convirtiéndose en una elegante villa poblada de grandes casonas blasonadas y con iglesias reedificadas o refundadas donde antes se levantaban los edificios de antiguos repobladores.

Texto: TPP - Foto: CAM

### *Bibliografía*

ANTONIO, T. de, 1936, pp. 15-20; CABELLO DODERO, F. J., 1928, pp. 7-8; COLMENARES, D. de, 1637 (1982), I, pp. 102, 229-230; GONZÁLEZ DÁVILA, G., 1655, p. 506; MARTÍNEZ DíEZ, G., 1983, pp. 359-360; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 134; MUNICIO GÓMEZ, L., 1986; MUNICIO GÓMEZ, L., 1998; MUNICIO GÓMEZ, L., 2000c; QUADRADO, J. M<sup>a</sup>, 1884 (1979), pp. 671-674; SÁEZ SÁNCHEZ, C., 1991, docs. 7, 11, 13, 20; SIGUERO LLORENTE, P. L., 1997, pp. 147-148; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 8, 71, 90.

## Iglesia de San Juan

LA IGLESIA DE SAN JUAN, con su esbelta torre románica y su situación formando parte de uno de los laterales de la plaza mayor, constituye una de las imágenes más repetidas de la villa de Pedraza. En 1247 esta parroquia contribuía a las rentas de los canónigos de la catedral de Segovia con quince maravedís menos tres sueldos y medio siendo la primera de las de Pedraza en este sentido, aunque en los siglos posteriores perdió importancia respecto a la de Santa María, al convertirse ésta última en la parroquia del castillo.

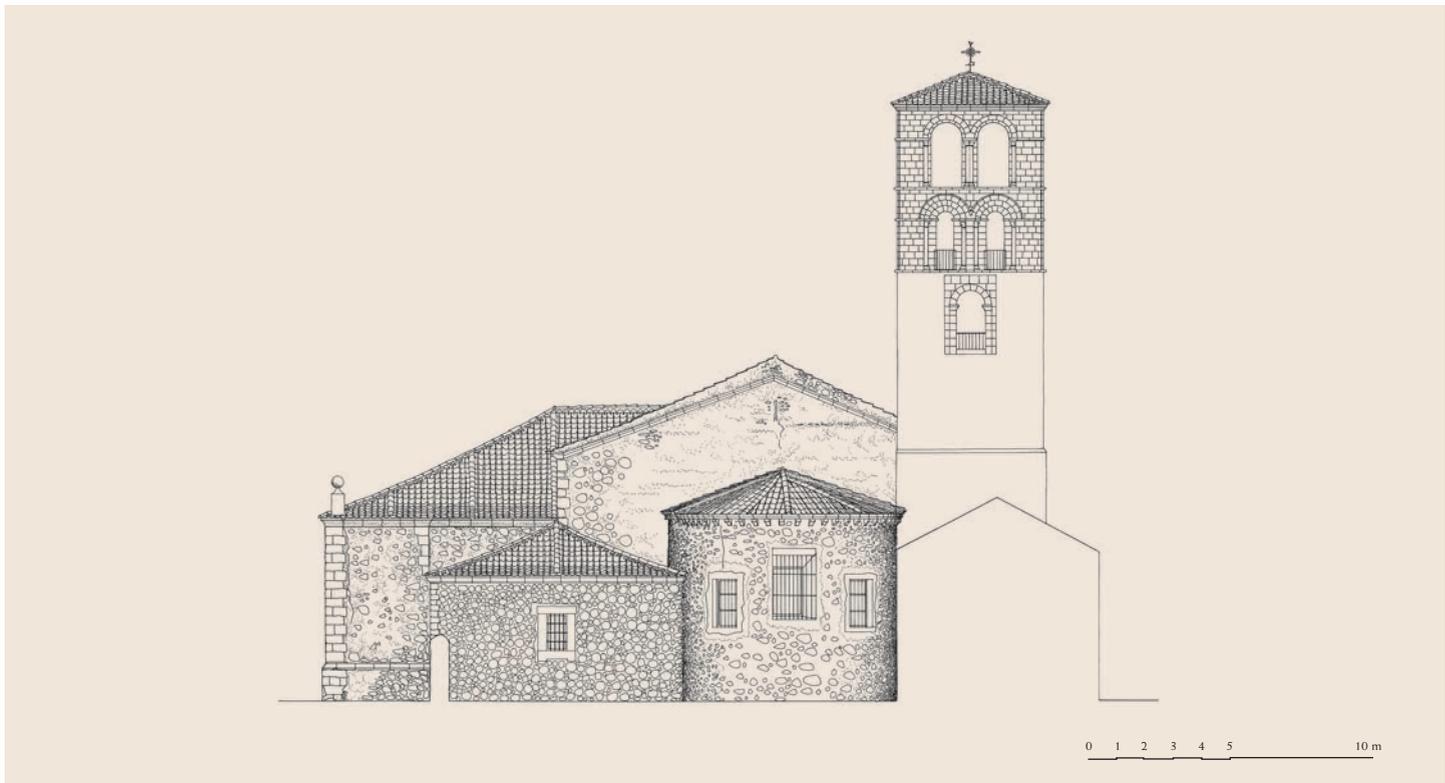
En la actualidad la iglesia de San Juan es un edificio de tres naves, ábside semicircular, y torre adosada al norte, todo ello rodeado de numerosos añadidos que impiden ver los volúmenes originales del templo. En el lado septentrional, además de la citada torre, se ubica una pequeña estancia conocida como capilla de San José que, por otra parte, es utilizada como baptisterio albergando la pila bautismal románica; se añadió también la portada de acceso al templo rescatada de la arruinada iglesia de Santo Domingo cuando ésta se cerró al culto en el primer tercio del siglo XIX. En el lado meridional el templo presenta los aditamentos de la sacristía a la altura de la cabecera y la capilla del Carmen, que ocupa prácticamente la totalidad de la longitud de la nave. Finalmente, en la fachada occidental encontramos adosado un pequeño atrio cuyo muro está

adornado con grandes bolas de piedra de recuerdo herre-riano.

Del pasado medieval del templo solamente han llegado hasta nuestros días el ábside semicircular muy modificado, la torre campanario y la pila bautismal. El ábside, construido muy probablemente con mampostería, permanece totalmente enfoscado y en su muro se han abierto tres grandes ventanales que nada tienen que ver con la tipología románica pero que, por su disposición, es posible que sustituyan a los vanos primitivos. Sostienen la cornisa una colección de canecillos, todos ellos muy sencillos de perfil de nacela, algunos muy deteriorados. La torre, como ya hemos dicho ubicada en el ángulo noreste del edificio y formada por un piso bajo, oculto al exterior por otras construcciones, y cuatro pisos, los dos inferiores de mampostería enfoscada y los dos superiores construidos con sillería. Exteriormente los dos primeros pisos de la torre son totalmente cerrados sin vanos, a excepción de una estrecha y alargada ventana de sillería abierta en la cara oriental del segundo piso, formada por un arco de medio punto con cimacios de cuarto bocel. En el lado norte bajo la torre con vistas a la plaza encontramos el llamado "Balcón Verde" que fue construido por Antonio Pérez de la Torre y Zúñiga, caballero de la orden de Santiago. Este balcón a pesar de estar adosado a la torre y a la iglesia no

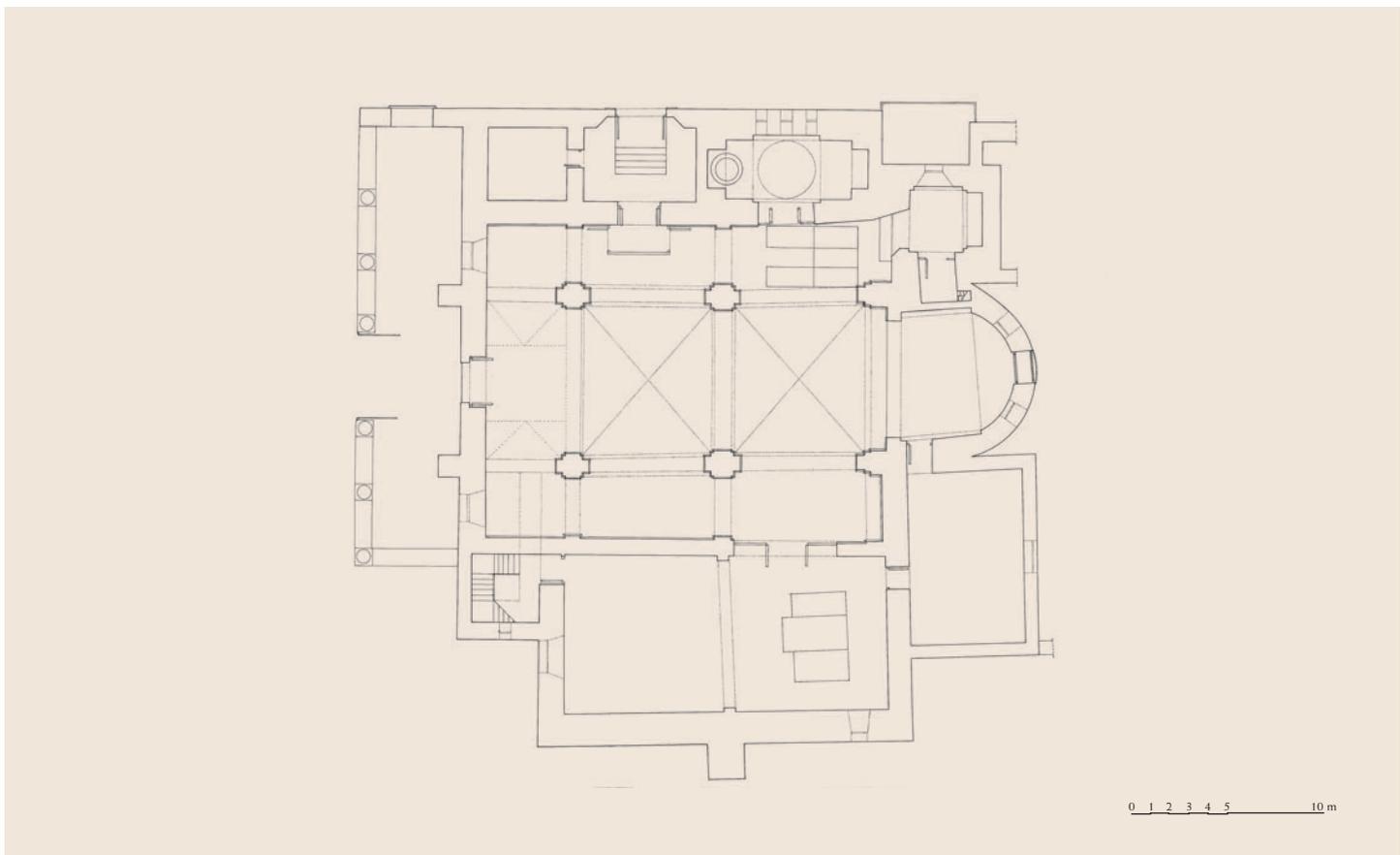


*La iglesia vista desde el suroeste*



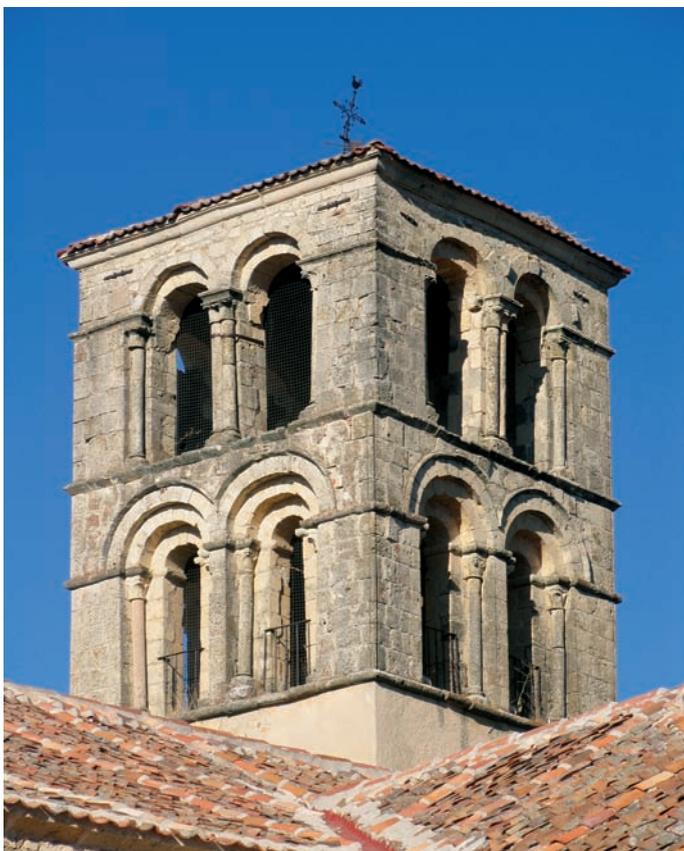
*Alzado este*

*Planta*





*Cabecera y torre*



Torre

comunica directamente con ninguna de las dos y solamente se utilizaba para presenciar los festejos de la plaza.

Los dos pisos superiores presentan un esquema muy parecido, contruidos en sillería con las esquinas matadas por baquetones y con vanos abiertos en sus cuatro costados. El tercer piso tiene dos troneras abiertas en cada lado con forma de arco de medio punto y dos arquivoltas, la interior que apoya en columnas con capiteles muy sencillos con hojas vegetales lisas partidas algunos de ellos con bolas en las esquinas y la arquivolta externa es recibida por jambas prismáticas y decorada por una chambrana con perfil de nacela. Una línea de imposta con forma de cuarto bocel recorre los cuatro lados de este piso a la altura de los cimacios. En el último piso de la torre encontramos de nuevo dos troneras en cada uno de los lados constituidas por un arco de medio punto doblado con la rosca externa recogida por pequeñas columnas y capiteles con pequeñas hojas con las puntas dobladas. Al igual que en el piso inferior los cimacios se prolongan por los cuatro lados de la torre en una línea de imposta con perfil de nacela y listel. La cornisa que culmina todo el conjunto parece haber sido reconstruida quizás en el mismo momento en el que se lleva a cabo una fuerte reforma del templo, en el siglo XVII.



Pila bautismal

Detalle del pie de la pila



El interior del templo se divide en tres naves separadas por pilares rectangulares cruciformes y cubiertas por bóvedas barrocas decoradas con yeserías. Según señala Timoteo de Antonio es posible que la iglesia tuviese un atrio de estilo románico adosado al norte que existió al menos hasta 1799 pero que desapareció en el siglo XIX cerrándose la pared con ladrillo y colocando en la fachada la portada de la iglesia de Santo Domingo como ya hemos señalado anteriormente. La cabecera de la iglesia conserva su forma románica con un ábside semicircular aunque también fue reformada quizás en el siglo XVII (existe una losa en el ábside con la inscripción "1629"). Tiene adosado por su lado norte la torre de la iglesia con un cuerpo inferior muy modificado actualmente por la abundante decoración de época barroca. También ubicada en el lado norte se encuentra una estancia que alberga la pila bautismal, que originalmente era una capilla privada de la familia Perex y que hoy se conoce como capilla de San José. La pila bautismal que aquí se encuentra es un magnífico ejemplar de 138 cm de diámetro, 109 cm de altura total con 46 cm de pie. La copa semiesférica está decorada con 32 gallones de dos tamaños diferentes intercalados. Sobre ellos una cenefa en la que se representa una cardina recorre toda la cir-



*Troneras románicas*

cunferencia y enredados entre ella se tallan dos parejas de aves, y unas figuras humanas, quizás niños, muy difíciles de reconocer. El pie que sostiene la copa también está decorado con hojas de palmera muy voluminosas cuyas puntas se unen formando una sucesión de pequeños arcos; la parte inferior de este friso de hojas está tapada por una estrecha franja de cemento. Esta pila bautismal encuentra sus paralelismos con otras piezas existentes en otros templos de la provincia como por ejemplo en la cercana iglesia de Valle de San Pedro, en la parroquial de Caballar o en la iglesia de Santiago en Turégano.

En el exterior de la iglesia, en el atrio ubicado en junto a la fachada de poniente se halla otra pila bautismal de traza románica, de 119 cm de diámetro, 87 cm de altura, con copa de forma troncocónica y embocadura abocada. Algunos autores explican la presencia de esta pila en

la iglesia de San Juan como procedente de la arruinada iglesia de Santo Domingo, trasladándose aquí durante el siglo XIX.

Texto y fotos: CAM - Planos: JJCM

### *Bibliografía*

AA.VV. 1987a, p. 104; ANTONIO, T. de, 1936, pp. 129-131; ARNAZ RUIZ, C., 1988, p. 91; CAMARERO, C. y CAMPOS, J. (dir.), 1993, p. 74; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, pp. 87-89; GONZÁLEZ HERRERO, M., 1992 (1994), pp. 384-385; HILDA, C. y NUDLER, J., 1981, pp. 107, 111; LASCANO, J. G., 1969, p. 13; MUNICIO GÓMEZ, L., 1997, pp. 27-30; MUNICIO GÓMEZ, L., 2000b, pp. 23-27; QUADRADO, J. M<sup>a</sup>, 1884 (1979), p. 672; RIDRUEJO, D., 1974, p. 239; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1971, pp. 165-166; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, p. 51; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 141.

## Iglesia de Santa María

LA PRIMERA MENCIÓN A ESTA IGLESIA la encontramos en un documento de asignación de préstamos para el mantenimiento del tesorero del cabildo, concedido por el obispo don Guillermo en 1161, donde aquel recibe junto a otros propios del mitrado los de San Quirce de Segovia y Santa María de Pedraza. La misma vinculación a dicha dignidad se mantiene en el reparto de rentas del cabildo segoviano de 1247, aportando algo más de 15 maravedíes a las del tesorero en el documento de 1 de junio y "XX moravedis et IIII soldos et medio" en la ratificación por el cardenal Gil de Torres el 14 de septiembre.

Se alzan las ruinas de Santa María ante la explanada del castillo, por lo que también se la conoce como Santa María del Castillo, y antes "de Mediavilla", aunque su posición sea más bien excéntrica dentro del recinto murado.

Presidía la colación de su nombre, una de las cuatro intramuros y centro edilicio prácticamente hasta la época contemporánea, mientras que la vida concejil se desarrollaba en torno a San Juan. Desapareció como parroquia a principios del siglo XIX con la fuerte despoblación de la villa, iniciándose entonces su proceso de ruina.

Conserva la iglesia parte de su cabecera, levantada en mampostería con refuerzo de sillares en los esquinales, recercado de vanos e impostas, así como la torre. Los vestigios restantes plantean, precisamente por lo fragmentario de los mismos, no pocas dudas acerca de la primitiva configuración del edificio. La capilla mayor fue reconstruida en época renacentista, sustituyéndose el previsible remate semicircular por el actual de testero plano, que unifica los espacios de presbiterio y ábside y los cubre con una hoy

*Exterior de la cabecera*



*Fachada meridional*



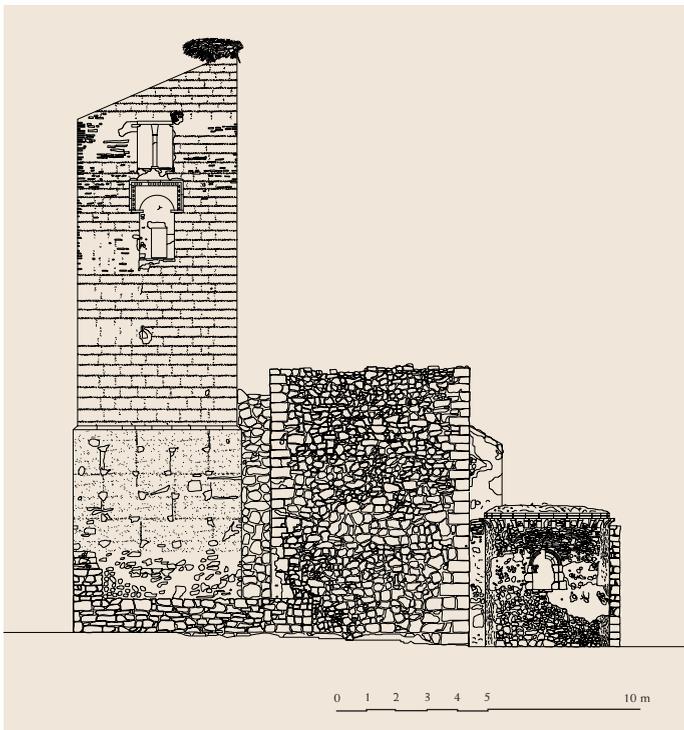


Muro oriental de la torre

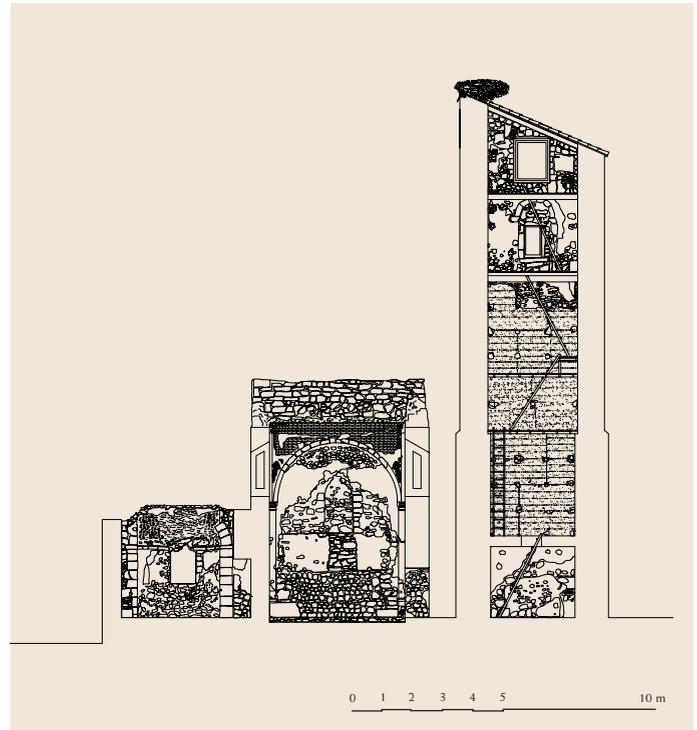


Interior

Alzado este



Sección transversal



arruinada cúpula sobre pechinas, levantada en ladrillo y recubierta de yeserías. No obstante, resta de la primitiva el codillo del que partía el presunto hemiciclo, en sillería, así como parte de los muros laterales del tramo recto, animados con arquerías decorativas de dos arquillos de medio punto, rehechos en el muro norte –habían sido modificados por hoy desaparecidos lucillos sepulcrales– y fragmentarios en el sur. En éste resta una columnilla, sobre banco de fábrica, basa ática y coronada por un capitel que sólo adorna su cesta con chaflanes en los ángulos a modo de hojitas. Se mantiene también el primitivo arco triunfal, de medio punto y doblado hacia la nave con chambrana abocelada, que apea en machones con semicolumnas en el frente y capitelillos recogiendo el arco doblado, todo en lastimoso estado. En el lado de la epístola se mantienen ambos capiteles, simples cestas lisas con rebajes en los ángulos a modo de hojas, bajo cimacio de triple hilera de billetes. El correspondiente al lado del evangelio, bajo cimacio de junquillo y nacela, resulta desproporcionado en relación a su pareja, aunque muestra idéntica simpleza.

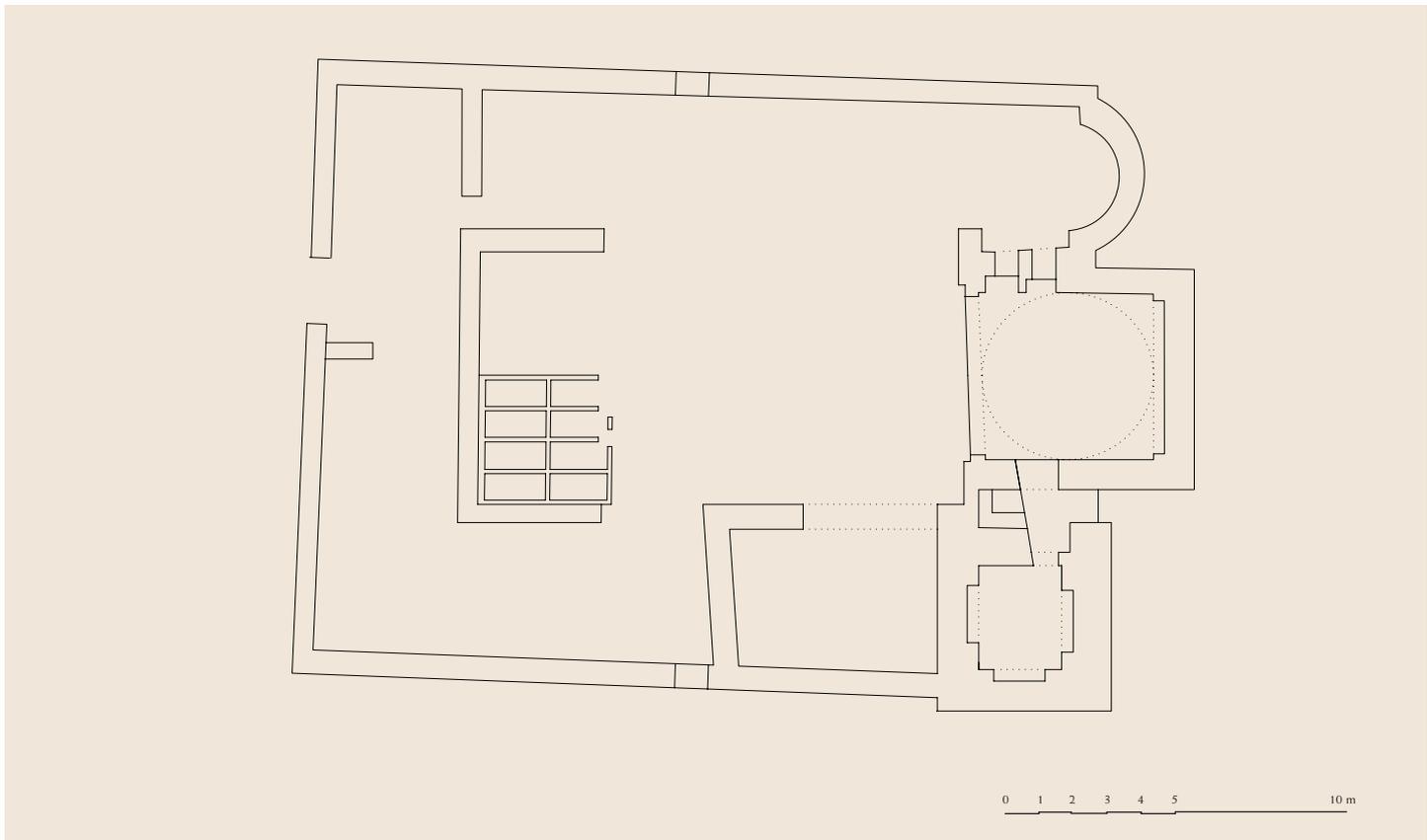
El ábside del evangelio mantiene en parte su primitiva estructura, con un profundo tramo recto y ábside semicircular, cuyo tambor muestra su descarnada mampostería de lajas y el arranque de la bóveda de horno que lo cubría, sobre imposta abiselada. Se corona con una cornisa achaflanada soportada por canes de simple nacela, todo labrado a hacha, y en el eje se abre una hoy cegada ventana de arco de medio punto con bocel rodeado por chambrana de junquillo y nacela. Apea al exterior el arco en una pareja de columnas acodilladas, de breve fuste sobre basas áticas con plinto, coronadas por sencillos capiteles vegetales, el más septentrional, destrozado, de hojas lisas, y el otro con hojas picudas de nervio central hendido, resueltas en volutas las extremas. Ambos muestran el cimacio labrado en el mismo bloque que la cesta. El tramo recto de esta capilla lateral conserva únicamente su muro meridional, con el riñón de la bóveda de cañón en encofrado de calicanto que lo cerraba, sobre imposta achaflanada. Bajo ella, decora el paramento un arco de medio punto ciego moldurado con bocel sobre columnas acodilladas, de la que resta completa la oriental y la basa ática y parte del fuste de la otra. Corona la completa un capitel vegetal de grandes hojas lisas lanceoladas con acusado nervio central –en todo similar al conservado en el castillo–, bajo un destrozado cimacio de tetrapétalas en clípeos ornados con contario y hojitas entre medias.

Nada resta de las naves primitivas –probablemente dos, luego quizás transformadas en tres– pues el actual muro septentrional fue rehecho en época postmedieval, reutilizando en su mampostería numerosas piezas románi-

cas; sí es visible en el testero de la central, sobre el arco de triunfo, la roza de una cubierta a doble vertiente. Las dos portadas laterales, de arcos de medio punto con sillería almohadillada y motivos florales con el anagrama de María, son fruto de la reforma moderna del conjunto, aunque en la septentrional restan dos sillares de arista abocelada, quizás vestigios una primitiva jamba. En esta misma fachada observamos dos sillares de esquina, labrados a trinchante y aproximadamente alineados con los muros que afloran a los pies de la iglesia, aunque su interpretación se hace sumamente complicada. Y poco podemos decir de los arquillos ligeramente ultrapasados de ladrillo que se disponen en la fachada meridional, tres y el arranque de un cuarto al este de la portada y otros siete hacia los pies. El hecho de que se manifiesten al interior nos hace pensar en un rudimentario pórtico, aunque sus reducidas dimensiones no parezcan avalar esta suposición.

Sorprendente resulta también la estructura de la torre, situada al sur y ligeramente separada de la capilla mayor. Desconocemos el tipo de comunicación con ésta al haber sido rehecha, ya que el vano adintelado actual es obra moderna, aunque no deja de recordar su ubicación la de las torres sepulvedanas de El Salvador y Nuestra Señora de la Peña. De planta cuadrada, se levantó en encofrado de calicanto y ladrillo en los reformados pisos altos, aunque todo el muro norte y el esquinal noroeste resulta un mosaico de mampostería con verdugadas de ladrillo y sillares reaprovechados. A esta reforma parece corresponder la inscripción en el revoco del arco oriental, por cierto recercado por un alfiz con molduras de bolas de aire renaciente: SE IZO ESTA OBRA SIENDO CURA EL / SEÑOR DON ANASTASIA (sic) MARTINEZ / I BITORES [...]OR AÑO DE 1777. Pese a la amalgama de campañas, sobre todo el cuerpo bajo y los dos siguientes de esta torre resultan sumamente interesantes. Pasado el moderno y antes citado vano, en el piso bajo de su fachada septentrional encontramos un pasadizo abovedado con impostas de bisel que horada el grueso muro y aboca a una descentrada portada de arco de medio punto. Cúbrese este cuerpo bajo con una bóveda encofrada de medio cañón de eje norte-sur, mostrando los muros fábrica mixta, con calicanto y machones angulares de ladrillo. No se comunicaba éste piso con el superior, ignorando nosotros el modo de acceso a éste, hoy posible a través de una estrecha ventana abierta con posterioridad en la cara norte de la torre o bien por un boquete en la propia bóveda, que no descartamos fuese volteada con posterioridad a la caja de muros.

A partir del primer piso la separación entre los niveles se realiza mediante forjados de madera. En la cara meridional de este primero se abrió una ventana de estrecha

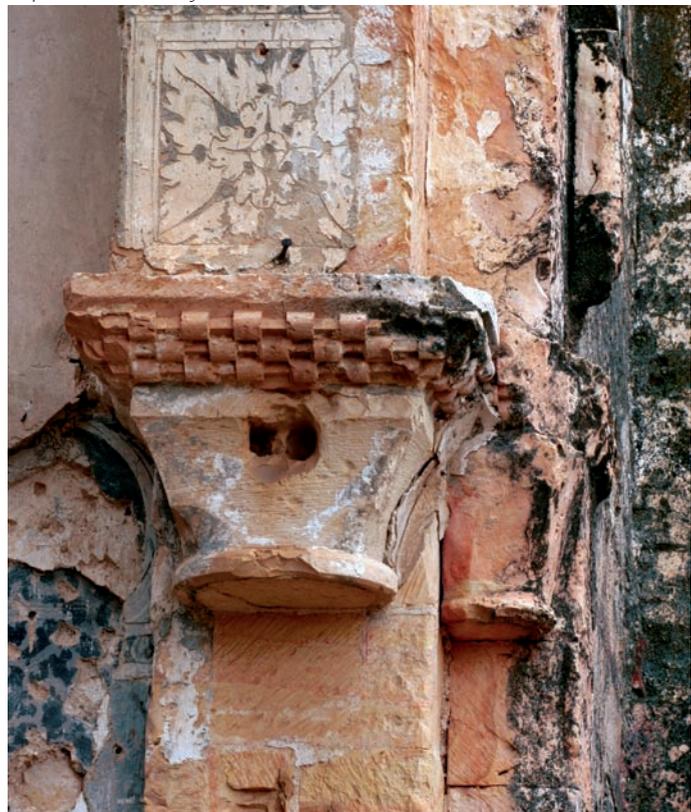


*Planta*

*Interior del ábside norte*



*Capiteles del arco triunfal*





*Detalle constructivo del interior de la torre*

saetera con doble derrame, rodeada de arco de medio punto, abocelado como las jambas, y chambrana con triple hilera de billetes. Da la sensación incluso que este vano, claramente románico, fue abierto con posteridad, lo que de ser tal avalaría una antigüedad mayor para esta estructura. Refuerza tal impresión el propio sistema constructivo de la torre en este piso y el siguiente, ligeramente retranqueado, consistente en cajas encofradas de calicanto cuyos muros se van solapando de modo alterno, sin refuerzo de sillar o ladrillo en las esquinas, modo en el que se levantó la torre de San Millán de Segovia. Como en el ejemplo de la capital, la lectura de los mechinales, huellas y restos del maderamen y las rozas de unión entre las cajas, permiten reconstruir con cierta fidelidad el proceso constructivo de la estructura, que debió ser relativamente rápido. Con el mismo sistema se aparejó el segundo piso, estando ya alterados los dos superiores, donde se abren unos muy remozados vanos en los que se aprovechan algu-

nos elementos románicos, como las columnas de los parteluces superiores. El referido sistema constructivo aboga, en ambos casos, por una anterioridad de la torre respecto al resto de la fábrica, rubricada en el caso de San Millán por la presencia de arcos de neta herradura en los pisos altos, lo que nos llevaría a fechas tempranas, dentro del siglo XI. Igualmente, aunque de incierto origen y filiación, encontramos un minúsculo fragmento de relieve decorado con una carita humana simplemente silueteada en reserva, hoy reutilizado en el extradós de la bóveda que cierra el piso bajo.

Dentro de la torre se han recuperado algunos vestigios del primitivo edificio, como dos canecillos románicos con perfil de nacela y otro con un rudo busto humano someramente caracterizado, los restos de un escudo con las armas de los Herrera, duques de Frías, señores de Pedraza y propietarios del cercano castillo desde el siglo XIV, así como dos fragmentos de una lápida con caracteres góticos.

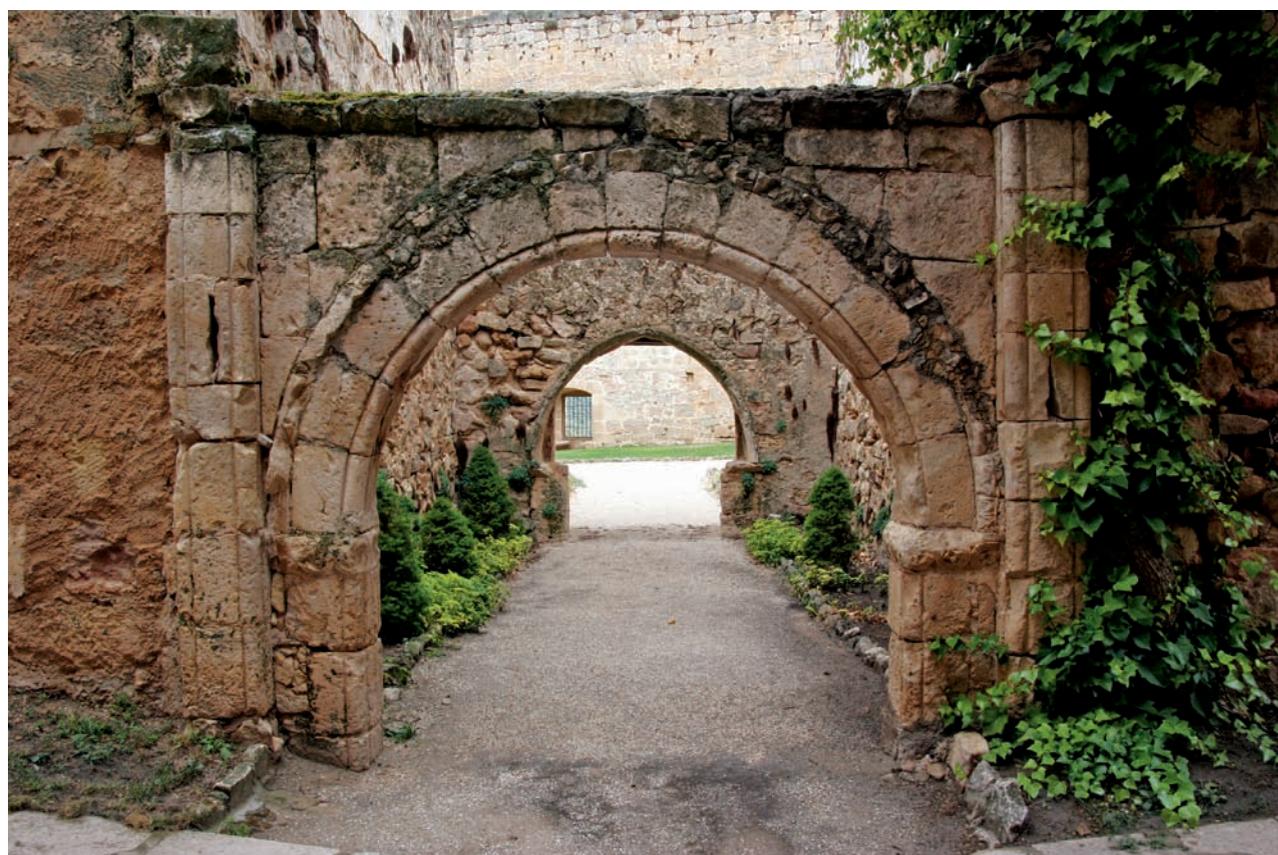
Al oeste de la torre, adosada en parte a su muro, se construyó, probablemente ente el siglo XV y el XVI, una capilla con fábrica mixta y cubierta por bóveda de cañón de ladrillo sobre impostas de nacela y canes de cuarto bocel. Se abre a la nave mediante un formero de medio punto sobre impostas de junquillo y nacela, mostrando en su muro occidental una estrecha saetera recercada de ladrillo y una ventana adintelada, claramente de fachada, lo que invita a pensar que en origen no existió una nave de la epístola. Cerrando un óculo de la fachada norte de esta capilla se reutilizó una ruda celosía, bloque monolítico calado con círculos y triángulos, que por su aspecto bien pudiera corresponder a la fase más primitiva del templo.

Así pues, aceptando la ausencia de grandes certitudes, parece que la secuencia constructiva arrancararía con la erección de la torre, adosada o próxima a un edificio de nave única, posteriormente ampliado con una colateral al norte. Ya en época bajomedieval se añadió una capilla al sur de la nave, reconstruyéndose el cuerpo de la iglesia en época renaciente. Y si complejo resulta argumentar tal sucesión de campañas con los menguados testimonios visibles, menos prudente sería intentar avanzar fechas para las mismas, lo que no es óbice para suponer, como arriba esbozamos, una notable antigüedad a la fábrica de la torre.

En el interior del inmediato castillo, propiedad desde el pasado siglo de la familia Zuloaga, se conserva un capitel románico labrado en caliza dorada creemos que procedente del arco triunfal del ábside del evangelio de esta iglesia de Santa María. Recibe somera decoración de hojas lisas de acusado nervio central, resultando en todo similar al de la arquería del citado absidiolo septentrional.



*Bóveda del piso  
bajo de la torre*



*Portada en  
el castillo*

Distinto debe ser el caso de una portada hoy reutilizada en el acceso al patio de armas del recinto, que consta de arco de medio punto de 2,2 m de luz, con la rosca moldurada por sucesión de cinco bocelos que en los salmeres se entregan en bezantes, rodeándose por una destrozada chambrana ornada por bocel con incisiones y hojitas de nervio central. Denuncia el arco su labra a hacha, al igual que las impostas que coronan las jambas, éstas ornadas con flores tetrapétalas inscritas en clipeos con decoración de contario. Las aristas de las jambas se matan con bocelillos. Rodeaba el arco, al exterior, un alfiz, del que restan las dos pilastras laterales, de aristas matadas por bocelos. Aunque muy fragmentarios, en él son visibles aún restos de policromía de tonos ocre. Es probable, como señala Antonio Ruiz Hernando en la

introducción a la arquitectura civil de la provincia en esta misma obra, que su origen esté en la fábrica del primitivo castillo románico.

Texto y fotos: JMRRM - Planos: MAMB

### *Bibliografía*

ANTONIO, T. de, 1936, p. 131; CAMARERO, C. y CAMPOS, J. (dir.), 1993, pp. 75, 77; CHUECA GOITIA, F., 1965 (2001), p. 668; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 89; HERBOSA, V., 1999, p. 33; LASCANO, J. G., 1969, pp. 14-15; MUNICIO GÓMEZ, L., 1992, pp. 35-36; MUNICIO GÓMEZ, L., 2000b, pp. 23-24, 27; QUADRADO, J. M<sup>a</sup>, 1884 (1979), pp. 672-674; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1971, p. 165; SANZ Y SANZ, H., 1988, doc. 32; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 140, 141.

## *Ermita de Nuestra Señora del Carrascal*

LAS RUINAS de la conocida como ermita del Carrascal se encuentran extramuros de Pedraza, junto al arroyo de San Miguel, muy cerca del acueducto de la villa y próximas también a la llamada Huerta del Caño. Sin embargo,

las ruinas que hoy contemplamos no se corresponden con las de ermita primitiva en las que se veneró a la Virgen del Carrascal, sino que pertenecen a la iglesia de San Miguel una de las primitivas parroquias que tuvo Pedraza y que a partir

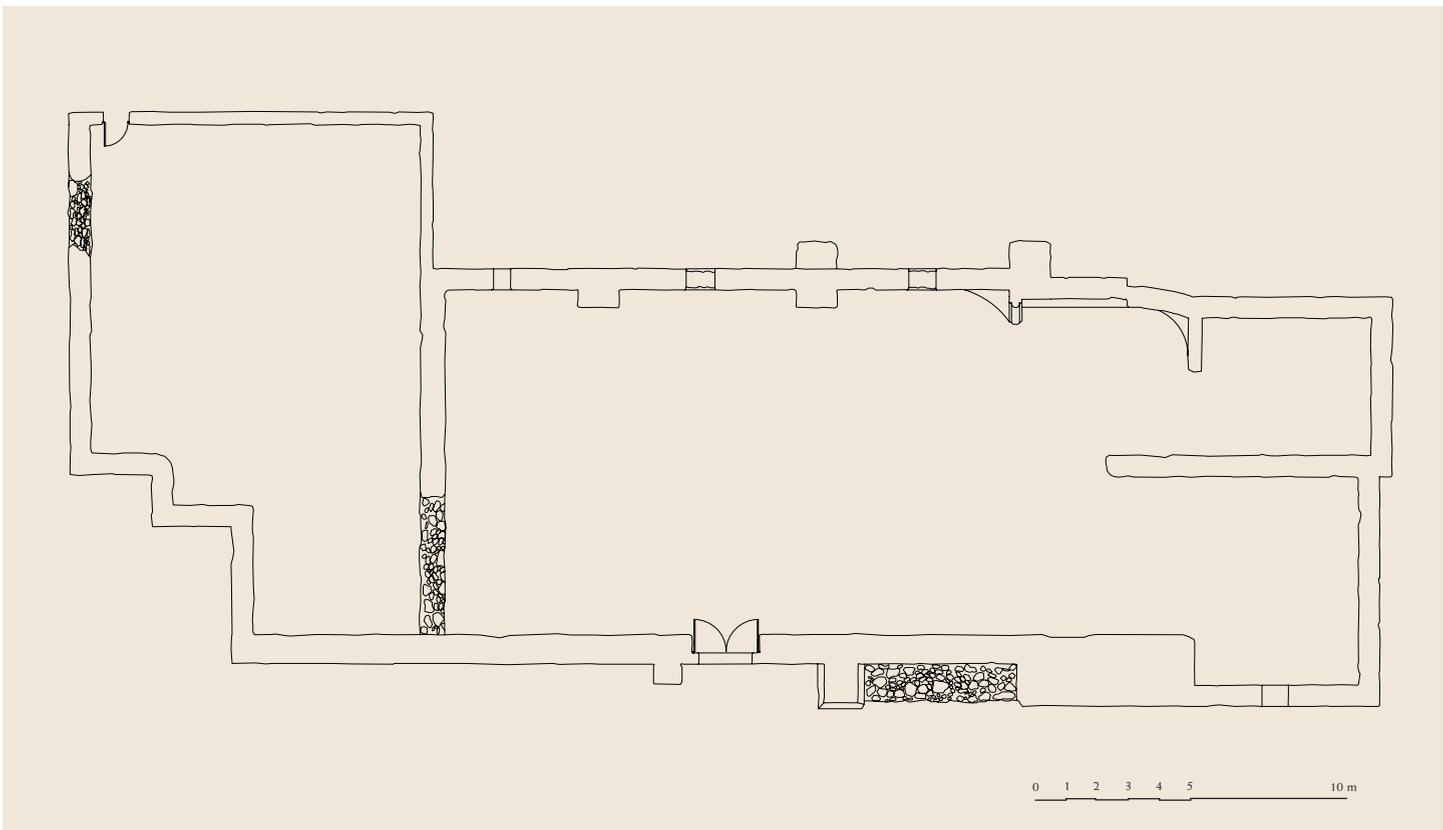
*Vista de la ermita desde el mediodía*





*Alzado sur*

*Planta*





*Portada meridional*

del siglo XVII pasó a albergar la imagen de la patrona de la Villa y posteriormente tomó su nombre. Antes de comenzar el análisis arquitectónico de los restos románicos del edificio es necesario exponer primero las vicisitudes históricas que han llevado a este edificio hasta su aspecto actual.

Conocemos la existencia de una iglesia dedicada a Santa María del Carrascal en Pedraza, prácticamente desde principios del siglo XIII cuando el rey Fernando III, concretamente en 1219, confirma en un documento todas las pertenencias del monasterio de Santa María de la Sierra entre las que se encontraba Santa María del Carrascal en Pedraza. La primitiva ermita de Nuestra Señora del Carrascal pertenecería al monasterio de Santa María de la Sierra hasta 1650 cuando éste ya dependía a su vez del monasterio de Sacramenia y el abad de este último lugar decide vender la ermita por 3600 reales, pasando a ocuparse de ella desde ese momento los pueblos de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza.

En cuanto a la primitiva iglesia y parroquia de San Miguel, el dato más antiguo que conocemos nos lo proporciona la lista de distribución de rentas de los canónigos de la catedral de Segovia, ya que en 1247 *Sant Miguel de Pedraza* rentaba a *Petrus Garsie* once maravedís y dieciocho dineros. Curiosamente, a principios del siglo XVII era la parroquia de Pedraza que reunía un mayor número de vecinos pecheros, superando a San Juan, Santa María y Santo Domingo parroquias "urbanas" de la Villa.

Muy probablemente la primitiva ermita del Carrascal estaba ya en ruinas en 1668 por lo que se trasladó la imagen a la iglesia de San Miguel, que había perdido su condición de parroquia tras la despoblación del arrabal en el que se encontraba. En esos momentos el templo necesitaba un acondicionamiento general, sabiendo además que iba a albergar la imagen de la patrona de la Villa, por lo que se acometieron unas obras que transformarían profundamente la iglesia románica original, dejando escasos testimonios de esa época entre sus muros. Así pues, la primitiva ermita del Carrascal desapareció conservándose por un tiempo la imagen en la iglesia de San Miguel, que pasó a denominarse a partir de ese momento ermita de Nuestra Señora del Carrascal.

Por tanto, después de conocer la historia del edificio, podemos decir que las ruinas conservadas hoy día pertenecen en su mayor parte a un edificio que se construyó durante la segunda mitad del siglo XVII sobre los restos de uno anterior realizado en época románica del cual se conservan algunos vestigios reaprovechados en los muros de la nueva construcción.

Desconocemos a qué se referían Gudiol Ricart y Gaya Nuño cuando observan en Carrascal de Pedraza "algunos

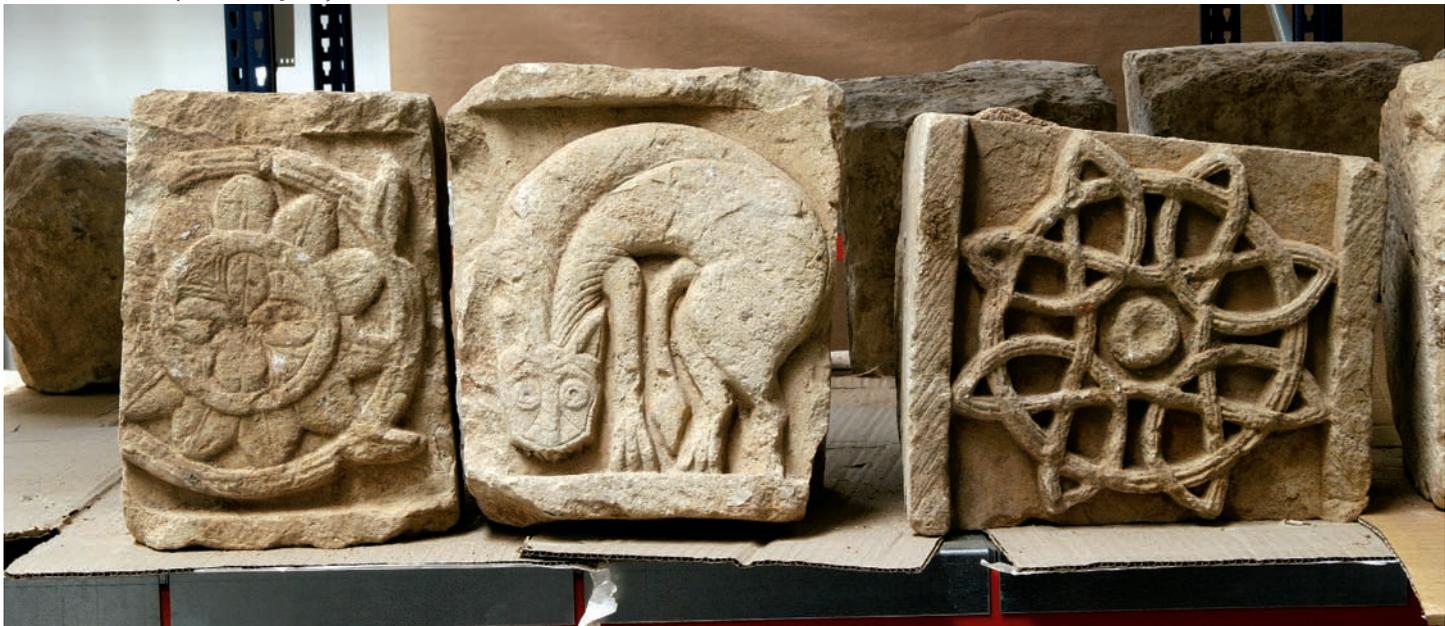


Detalle de la portada

restos indefinibles" o qué datos maneja Santamaría López cuando apunta que "debió tener pórtico con arquería, pero no queda nada de él". Lo cierto es que las ruinas de la ermita del Carrascal son prácticamente en su totalidad correspondientes al edificio reformado en el siglo XVII y que los vestigios románicos son escasos y se encuentran descontextualizados. Es probable que las dimensiones actuales del edificio sean parecidas a las de la iglesia románica original, ampliándose sobre todo la cabecera y el edificio por el lado occidental, y reconstruyéndose gran parte de la caja muraria. Tan sólo se conserva restos de lo que fue el lienzo original en el lado norte que se corresponden con el primitivo presbiterio y parte del ábside, una construcción de mampostería con sillares en las esquinas, y algunos canecillos originales de nacela en el muro recreado del presbiterio. La parte románica que más resalta es la portada del templo ubicada en el lado meridional remontada entre dos contrafuertes y compuesta por un arco de medio punto que apoya en simples jambas prismáticas y con las dovelas decoradas por clípeos formados por tallos anudados en cuyo interior otros tallos también unidos van for-



*Dovelas de la ermita (Museo de Segovia)*



mando motivos geométricos repetidos. Un motivo decorativo similar encontramos en las dovelas de la portada de la cercana iglesia de Valle de San Pedro pero también en las más alejadas de Caballar, Nuestra Señora del Pozo Viejo de Nieva e incluso en la iglesia de San Millán de la capital segoviana en la que algunos capiteles del pórtico llevan cimacios con este tipo de decoración. Se entiende por tanto, que es un motivo decorativo presente en prácticamente toda la provincia. La portada está protegido por un guardapolvos o chambrana que tiene tallados pequeños

tréboles dentro de círculos y una moldura de listel, y unos cimacios decorados por tallos vegetales entrelazados formando círculos dentro de los cuales se tallan estrellas de cinco puntas.

En el interior del recinto se observan aún hoy los restos del arco triunfal, un arco doblado recogido por columnas con fustes y capiteles completamente lisos. En las esquinas de la cabecera cuadrangular del templo se observan los restos de unas trompas de ladrillo que pudieron sostener la cubierta realizada a la cabecera en el siglo XVII. Durante

nuestra primera visita el interior del templo amenazaba ruina, totalmente invadido por espinos, ortigas y maleza varia, amén de abundante material pétreo procedente del derrumbe de los muros y esparcido por el interior de la ermita. A fecha de realización de este trabajo se estaban realizando obras de restauración y consolidación del edificio habiendo aparecido entre los escombros diecisiete dovelas custodiadas actualmente en el Museo de Segovia. En ellas se representan fundamentalmente motivos geométricos, flores, motivos vegetales con pequeñas hojas en forma de trébol, sirenas de doble cola, leones, aves que se picotean las patas, un águila con las alas desplegadas e incluso un toro con una cruz símbolo quizá del evangelista San Lucas.

Texto: CAM - Planos: JMTG - Fotos: CAM/JMRM

### *Bibliografía*

ANGULO LÓPEZ, J. M., 2004, p. 198; ANTONIO, T. de, 1936, pp. 132-135; BARRIO MARINAS, E. del, 1954, pp. 99-100; CAMARERO, C. y CAMPOS, J. (dir.), 1993, pp. 75-76; DESCALZO, F., 2006, p. 9; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 89; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1980-86, II, doc. 87; GONZÁLEZ HERRERO, M., 1992 (1994), pp. 69, 402-404; GUDIOL RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., 1948, p. 308; HERBOSA, V., 1999, p. 33; LLAMAS, E. (coord.), 1992, p. 346; MARTÍN POSTIGO, M<sup>a</sup> de la S., 1982, pp. 23, 78; MUNICIO GÓMEZ, L., 1986, pp. 64 -73; MUNICIO GÓMEZ, L., 1997a, pp. 8-10; MUNICIO GÓMEZ, L., 1997b, pp. 3-20; MUNICIO GÓMEZ, L., 2000b, pp. 24, 27, 53; QUADRADO, J. M<sup>a</sup>, 1884 (1979), p. 672; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1971, pp. 166-167; SIGUERO LLORENTE, P. L., 1997, p. 149; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 140, 141.

## *Ermita de San Martín (actual cementerio)*

LAS RUINAS DE ESTE PEQUEÑA IGLESIA se encuentran en el interior del cementerio de la localidad, cercanas a la carretera que conduce hacia Rades de Pedraza. De la primitiva fábrica románica solamente se conserva la

cabecera, construida con pobre mampostería enfoscada, en la que todavía son visibles algunos canecillos decorados de perfil de caveto con una gruesa bola como único elemento decorativo. A la altura del arco triunfal la iglesia se tapió en

*Vista del cementerio y los restos de la iglesia*





Ábside



Canecillos

el siglo XVIII y se habilitó el interior como panteón familiar. En concreto a principios del siglo XX, 1907, era utilizado por la familia de don Gaspar Pérez García como reza una inscripción ubicada en el dintel de la puerta de acceso. El interior, que presenta serios problemas de humedades, se encuentra totalmente vacío iluminado tan sólo por una pequeña ventana saetera con derrame interno.

Texto y fotos: CAM

### Bibliografía

ANGULO LÓPEZ, J. M., 2004, p. 200; GONZÁLEZ HERRERO, M., 1992 (1994), pp. 403, 405.

## Ermita de San Pedro

INCLUIDA DENTRO DEL CASCO HISTÓRICO de Pedraza, la pequeña ermita de San Pedro se encuentra ubicada en la parte más meridional de la villa en un paraje conocido como La Florida que hace que en ocasiones se omita la advocación del templo y sea conocida simplemente como "ermita de la Florida". Aparece mencionado en la documentación medieval de la catedral de Segovia en el año 1247 cuando rentaba al canónigo *Pascasius Iusti* tres maravedís, dos sueldos y tres dineros. Durante mucho tiempo la ermita permaneció en ruinas y se utilizaban sus muros para guardar el ganado motivo por el cual el lugar en el que se asienta pasó a denominarse también "Los Encerraderos"; posteriormente el obispado de Segovia vendió las ruinas de la ermita a Margarita Cabestany y desde entonces ha pasado por varias manos teniendo diferentes propietarios.

La ermita fue reconstruida prácticamente en su totalidad respetando en la medida de lo posible sus volúmenes

externos y adecuando el espacio interior al nuevo uso al que iba a ser destinada, el de vivienda particular. El resultado de todas estas reformas es un edificio de una sola nave, tramo presbiterial recto y cabecera semicircular construido con mampostería reforzada por sillares modernos colocados en las esquinas del presbiterio. Exteriormente en el tambor del ábside se abren tres ventanas, dos pequeñas saeteras en los laterales y otra en el centro que conserva formas y piezas románicas con un arco de medio punto guarnecido por una sencilla chambrana decorada con bolas. La cornisa, formada toda ella por piezas de sillería nueva, está sostenida por una colección de canecillos de reciente factura que imitan los que se encuentran en la ermita de San Martín, también en Pedraza, con un perfil de caveto con pequeña bola esculpida en la parte central, a excepción de dos canecillos muy mal conservados en los que se pueden distinguir dos figuras humanas

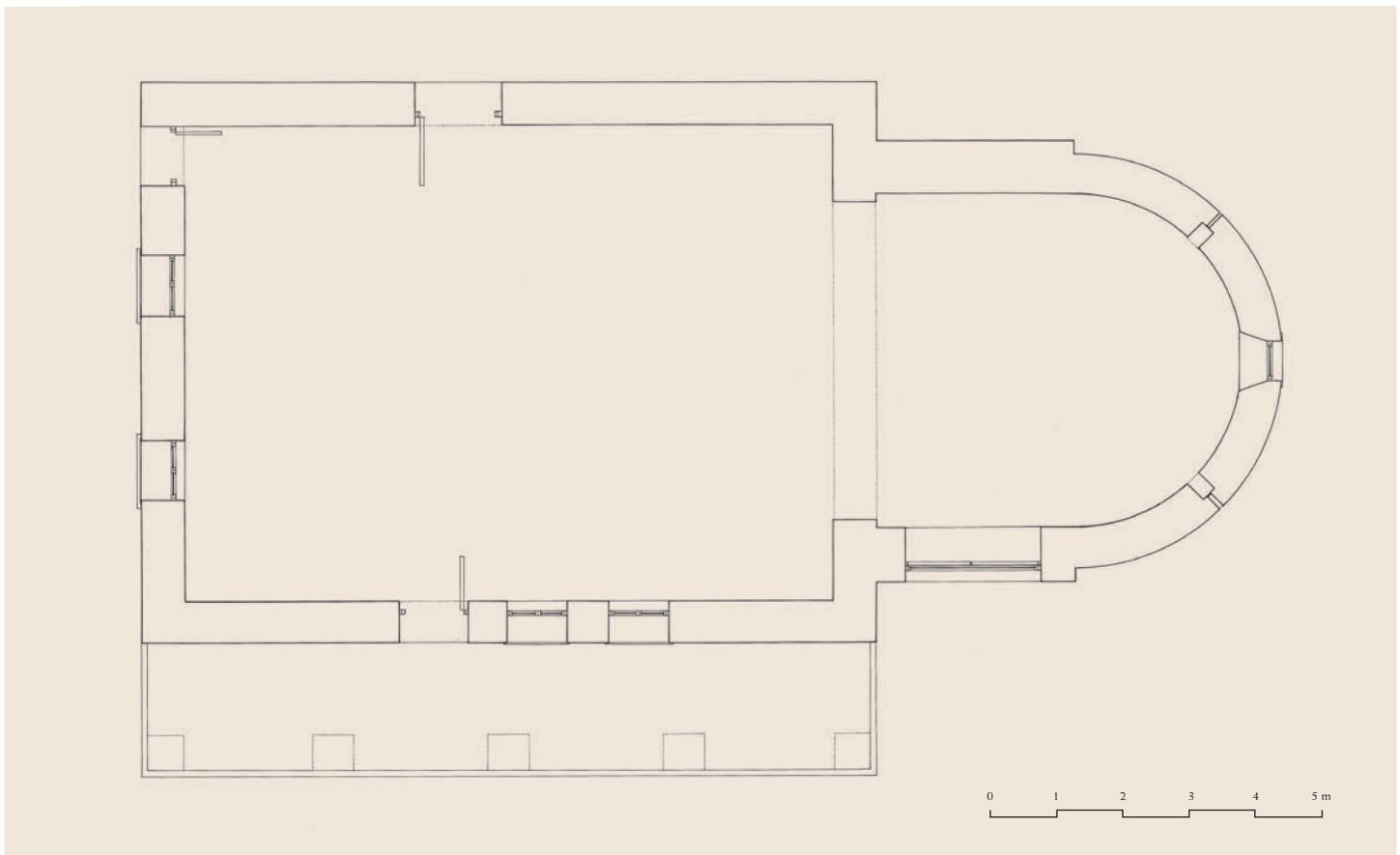


*Panorámica*



*Cabecera*

*Planta*



rudamente talladas una de las cuales parece tener las manos unidas sobre el vientre. La nave se encuentra dividida en dos pisos y para adaptarla a su condición de vivienda se abrieron varias ventanas y puertas en las fachadas meridional y occidental e incluso se añadió una pequeña terraza en el lado sur que desvirtúa en gran medida la visión del conjunto.

Texto y fotos: CAM - Planos: JJCM

### Bibliografía

ANGULO LÓPEZ, J. M., 2004, p. 199; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 89; GONZÁLEZ HERRERO, M., 1992 (1994), p. 389; MUNICIO GÓMEZ, L., 1997a, p. 67; MUNICIO GÓMEZ, L., 2000b, pp. 23-24,27; QUADRADO, J. M<sup>a</sup>, 1884 (1979), p. 672; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 140.

## Otros vestigios

LA VILLA CONSERVA también otros restos románicos descontextualizados y que es probable que provengan de alguno de los edificios de esa época aunque es imposible precisar cuál. Se hallan en un pequeño local situado en los bajos del ayuntamiento y que es perfectamente visitable. Aunque se conservan restos de alguna imposta, debemos destacar dos piezas, un pequeño capitel

decorado con un tallo vegetal que se va entrelazando formando gruesos nudos y una pila aguabenditera de 50 cm de diámetro y 28 cm de altura cuya copa está decorada por dieciséis pequeños gallones.

Texto y fotos: CAM

*Pila aguabenditera*



*Capitel*

